

## **GUÍA DE PRÁCTICA CLÍNICA**

Neumo-21

Síndrome de Apnea e Hipopnea del Sueño

Año 2012 - Revisión: 0

Dra. Sofía Grandval

Página 1 de 3

# **Diagnóstico**

# <u>Polisomnografía</u>

• Es el método de referencia para el diagnóstico del síndrome de apnea e hipopnea del sueño (SAHOS).

- Se debe realizar en horarios nocturnos, con una duración de al menos de 6 h que incluyan como mínimo 3 h totales de sueño.
- Se deberán incluir las siguientes señales:
  - Al menos 3 canales de electroencefalograma (EEG), electrooculograma (EOG) y electromiograma (EMG) mentoniano y de miembros inferiores
  - Dos derivaciones precordiales de electrocardiograma (ECG)
  - o Banda torácica y abdominal de esfuerzo ventilatorio, flujo aéreo (combinando termistor y cánula de presión)
  - o Oximetría de pulso
  - Sensor de posición corporal
  - Micrófono para detección de ronquido

## Poligrafía Respiratoria

El equipo debe poder registrar por lo menos flujo, esfuerzo respiratorio y oximetría. Adicionalmente se pueden incorporar sensor de posición, detector de ronquido, frecuencia cardiaca, señal electrocardiográfica.

La evidencia disponible demuestra que la poligrafía respiratoria es comparable a la polisomnografía para el diagnóstico de SAHOS en pacientes con sospecha clínica. No obstante, no se recomienda en enfermos con comorbilidades importantes y con patología del sueño concomitante. En pacientes con elevada sospecha clínica y un estudio negativo o con deficiencias técnicas, se deberá completar la evaluación con polisomnografía.

El análisis de los trazados deberá ser realizado manualmente por un médico que acredite formación específica en Medicina del Sueño y con experiencia en la interpretación de polisomnografía.

Copia N°:	Representante de la Dirección:	Fecha:
	<u>Revisó</u>	<u>Aprobó</u>
<u>Nombre</u>	Dr. Leonardo Gilardi	Dra. Inés Morend
<u>Firma</u>		
<u>Fecha</u>	05/04	20/04



## **GUÍA DE PRÁCTICA CLÍNICA**

Neumo-21

Síndrome de Apnea e Hipopnea del Sueño

Revisión: 0 – Año 2012

Dra. S. Grandval

Página 2 de 3

## **Tratamiento**

# Presión Positiva Continua en la Vía Aérea (CPAP)

## ¿Cuándo indicarlo?

- SAHOS moderado a grave
- SAHOS leve asociado con somnolencia diurna excesiva, trastornos cognitivos, afectación de la calidad de vida, comorbilidad cardiovascular.

# ¿Cómo titularlo?

- Titulación de CPAP guiada por polisomnografía.
- Titulación de CPAP guiada por polisomnografía en noche partida
- Titulación automática de CPAP en domicilio durante al menos 3 noches, con equipo autoajustable, previo entrenamiento y educación del enfermo en un Laboratorio de Sueño.

#### Auto CPAP

- No existe a la fecha evidencia científica concreta que permita establecer a que pacientes se indica por encima de los equipos de presión fija.
- Los enfermos que requieren elevadas presiones fijas de CPAP (> 10 cm H₂O) o que presenten mayor variabilidad parecen ser los más beneficiados.
- En los pacientes que expresen dificultades en la adaptación, por percepción excesiva de presión de CPAP, los equipos autoajustables pueden mejorar el confort y adherencia, aunque no está totalmente demostrado.

## **BIPAP**

- Constituye una alternativa terapéutica en las siguientes circunstancias:
  - Paciente que requiere niveles de presión muy elevada que no tolera o le genera complicaciones en la vía aérea superior.
  - Cuando a pesar de alcanzar 15 cm de H<sub>2</sub>O persisten eventos obstructivos.

# Circuito de Diagnóstico y Tratamiento para Pacientes de OSECAC

- PSG / poligrafía en IADIN
- PSG con titulación de CPAP en IADIN
- Titulación con auto CPAP en domicilio durante al menos 3 días, previo entrenamiento y educación del enfermo en IADIN.



## **GUÍA DE PRÁCTICA CLÍNICA**

Neumo-21

Síndrome de Apnea e Hipopnea del Sueño

Revisión: 0 – Año 2012

Dra. S. Grandval

Página 3 de 3

# Autorización de Órdenes

- → INCORRECTO
- POLISOMNOGRAFÍA
- TITULACIÓN DE CPAP
- TITULACIÓN DE BIPAP
- → CORRECTO
- POLISOMNOGRAFÍA CON OXIMETRÍA NOCTURNA
- POLISOMNOGRAFÍA CON OXIMETRÍA NOCTURNA Y TITULACIÓN DE CPAP
- POLISOMNOGRAFÍA CON OXIMETRÍA NOCTURNA Y TITULACIÓN DE BIPAP

# **Bibliografía**

Consenso argentino de trastornos respiratorios vinculados al sueño. http://www.medicinabuenosaires.com/revistas/vol61-01/3/v61 n3 p351 363.pdf

Documento de consenso nacional sobre el síndrome de apneas-hipopneas del sueño (SAHS)

http://www.secardiologia.es/images/stories/documentos/consenso\_nacional\_sobre\_el\_sindrome\_de\_apneas-hipoapneas\_del\_sueno.pdf